Elecciones 2021 | Consejo Superior | Nodocentes

Acta de Escrutinio

Siendo las 16 hs. del día 14-05-2021 se procede a la realización del **Escrutinio** correspondiente a las Elecciones de Claustro de Nodocentes para constituir el Colegio Electoral por el Área Transdepartamental de Artes Multimediales

Urna/s nº — Día/s 10/5 al 14/5

Votantes en forma presencial 0 Cantidad de sobres 0 Diferencia 0

Votantes en forma remota 21 Cantidad de votos 21 Diferencia 0

Cuadro "A" / Escrutinio / Reglamento Electoral - Ord. IUNA N° 0020 - Art. 30° y Res. CS 28/21

Votos de forma presencial	Cantidad
Válidos	0
Nulos	0
En blanco	0
Recurridos	0
Impugnados	0
Total Votos Emitidos	0

Votos de forma remota	Cantidad
Válidos	20
En blanco	1
Total Votos Emitidos	21

Total Votos Emitidos 21

Cuadro "B" / Resultado Definitivo / Reg. Electoral - Ord. IUNA N° 0020 - Art. 36°, inc. a)

Nº de Orden	Lista Nº / Nombre	Votos Válidos	Porcentaje % s/ votos válidos	Cantidad de bancas
1º	26 "26 de Noviembre"	20	% 100	1
2º	—	—	—	—
3º	—	—	—	—
4º	—	—	—	—
	Totales	20	% 100	1

Cuadro "C" / Consejeros/as Electos/as / Reg. Electoral - Ord. IUNA N° 0020 - Art. 36°, inc. a)

	Titular: Nombre y Apellido Electoras/es Electos/as	Titular: Lista Nº / Nombre		Suplente: Nombre y Apellido Electoras/es Electos/as	Suplente: Lista Nº / Nombre
1º	Ana Cristina Donnarumma	26 "26 de Noviembre"	1º	Ariel Cardoso	26 "26 de Noviembre"
2º	—	—	2º	—	—
3º	—	—	3º	—	—

Observaciones —

Firma, Aclaración y Cargo
Presidente/a e Integrantes de la Junta Electoral y Fiscales de las listas

[signature]	Mariano Dorr	Presi. Junta Electoral Local
[signature]	Marcelo Fabián Martínez	Titular Claustro Auxiliares
[signature]	Federico Barabino	Titular Claustro Graduados
[signature]	Barrios Nouza	Titular Claustro Estudiantes
[signature]	Fernando E. Pinorello	Nodocentes
[signature]	David Bedoian	Titular Claustro Docente Graduado
[signature]	Pablo A. Varela	

Nota: Remitir por mail a la Junta Electoral Central a **rectorado.jel@una.edu.ar**
Original: Incorporar al expediente de Elecciones y entregar copia a los Fiscales y/o apoderados/as que lo soliciten

UNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES